

FARMACIA INSUMEDIC, C.A

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y

NOTARIAS REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO

RM No. 454

215° y 166°

Abog. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO, REGISTRADORA

CERTIFICA:

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está **inscrito en el Tomo 37-A REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO. Número: 15 correspondiente al año 2025**, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente: 454-51732

ESTE FOLIO PERTENECE A:

FARMACIA INSUMEDIC, C.A

Número de expediente: 454-51732

CIUDADANA:

REGISTRADORA MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO.

SU DESPACHO.

Yo, ciudadano CARLOS NOLBERTO DIAZ CARRASQUERO, Venezolano, Mayor de edad, Soltero, Titular de la Cédula de Identidad N° V-18.985.477, y domiciliado en el Municipio Valera del Estado Trujillo y suficientemente Autorizado en el Acta de Asamblea Extraordinaria de la Compañía Mercantil "FARMACIA INSUMEDIC, C.A", R.I.F. J-505587382, inscrita bajo el N° 4, tomo 23-A RMPET de fecha 07 de junio de 2.024, Número de Expediente 454-51732, ante usted con venia de Ley y con el debido respeto ocurro con el fin de participarle que en fecha 29 de Septiembre del año 2.025, se celebró asamblea general extraordinaria de socios, en la cual se tratara un Punto Único: PUNTO ÚNICO: Apertura de dos Sucursales y Modificación de la Cláusula SEGUNDA. Participación que hago a los fines de Registro e Inserción en el expediente de la Compañía, rogándole se sirva a expedirme copia certificada de los documentos remitidos y del auto de otorgamiento respectivo. En Valera, estado Trujillo a la fecha de su presentación.

CARLOS NOLBERTO DIAZ CARRASQUERO

Cl. N° V-18.985.477

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS

REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO

RM No.454

215° y 166°

Jueves 02 de Octubre de 2025

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) GIUSEPPE VALITUTTO IPSA N.: 203350, se Inscribire en el Registro de Comercio bajo el Número: 15, TOMO 37-A REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO. Derechos pagados BS: 21265.78 Según Planilla RM No. 45400237854. La identificación se efectuó así: Carlos Nolberto Diaz Carrasquero C.I: V-18985477 Abogado Revisor: YUSNEIDY NAKARY RIVERA DE RAMIREZ

Abog. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO

ESTA PÁGINA PERTENECE A:

FARMACIA INSUMEDIC, C.A

Número de expediente: 454-51732

MOD

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD MERCANTIL FARMACIA INSUMEDIC, C.A.

Yo, CARLOS NOLBERTO DIAZ CARRASQUERO, Venezolano, Mayor de edad, Soltero, Titular de la Cédula de Identidad N° V-18.985.477, y domiciliado en el Municipio Valera del Estado Trujillo en mi carácter de presidente de la sociedad mercantil "FARMACIA INSUMEDIC, C.A", certifico que la copia que se leerá a continuación, es fiel y exacta de su original que cursa en el Libro de Actas y Asambleas de dicha Compañía, la cual es de tenor siguiente: En fecha 29 de Septiembre 2.025, a las Diez de la mañana (10:00 am), reunidos en la Sede de la Sociedad Mercantil, "FARMACIA INSUMEDIC, C.A", R.I.F. J-505587382, en la calle N° 6, Frente al Hospital

Central de Valera, local N° 1 Parroquia Mercedes Díaz del municipio Valera estado Trujillo, inscrita bajo el N° 4, tomo 23-A RMPET de fecha 07 de junio de 2.024, Número de Expediente 454-51732, encontrándose reunidos los socios CARLOS NOLBERTO DIAZ CARRASQUERO, venezolano, mayor de edad, soltero, titular de la cédula de identidad N° V-18.985.477, y quien posee la cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA (240) acciones del capital suscrito, y FRANCY DAYANA ARAUJO MORENO, venezolana, Mayor de edad, Soltera, Titular de la Cédula de Identidad N° V-21.592.093, y quien posee la cantidad de VEINTE (20) acciones del capital suscrito, acordaron celebrar la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. Se obvia la previa convocatoria por estar presente la totalidad de los accionistas que representan el cien por ciento (100%) del capital social, en consecuencia todas las decisiones que se tomen tendrán plena validez, tal y como lo establece la cláusula NOVENA de los Estatutos Sociales; siendo así el ciudadano CARLOS NOLBERTO DIAZ CARRASQUERO plenamente identificado en su oportunidad actuando en su carácter de Presidente de la Sociedad, declara legalmente constituida la Asamblea y comienza a dar lectura al Orden del Día: Se dio inicio a la discusión del orden del día: PRIMERO: Toma la palabra el socio CARLOS NOLBERTO DIAZ CARRASQUERO, en su condición de accionista y presidente de la empresa y se pasa a proceder con el PUNTO UNICO: se apertura dos sucursales una sucursal ubicada en la Avenida Bolívar, Edificio MAURICO, Piso P/B, Local 3, Sector Centro, Parroquia Sabana de Mendoza, Municipio Sucre, Estado Trujillo, y la otra sucursal Ubicada en la Av. 2 Urbanización Barzalito II, Local 1 diagonal al Terminal de Pasajeros Ramón Quevedo de la Parroquia Bocono, Municipio Bocono del Estado Trujillo, Quedando modificada la cláusula SEGUNDA de la siguiente manera: El domicilio principal de la Empresa es en la calle N° 6, Frente al Hospital Central de Valera, local N° 1 Parroquia Mercedes Díaz del Municipio Valera estado Trujillo, con las siguientes sucursales la PRIMERA: en la Av. Bolívar calle 11 Centro Comercial Colonial, Nivel Planta Baja Local N° 2, Parroquia Mercedes Díaz del Municipio Valera Estado Trujillo, la SEGUNDA: en la Av. 5 y 6, frente a la Plaza San Pedro, Centro Comercial Don Carlos Planta Baja Local S/N, de la parroquia Juan Ignacio Montilla en la ciudad de Valera Estado Trujillo, la TERCERA: ubicada en Calle 08, entre Avenidas Bolívar y 09, C.C. Conser, Local 01. Planta Baja, Parroquia Mercedes Díaz del Municipio Valera Estado Trujillo, la CUARTA: en la Avenida Coro, Esquina Calle José Gregorio Hernández, Local A1, de la Parroquia Cristóbal Mendoza, Trujillo Estado Trujillo, la QUINTA: en la Calle N° 6, Frente a la entrada Principal del Hospital Pedro Emilio Carrillo, Edificio Promequi Parroquia Mercedes Díaz del Municipio Valera Estado Trujillo, la SEXTA: en el Edificio Gran Vía, local LC1-LC2, Planta Baja, en la Av. Miranda entre calle Vargas y Sucre de la población de Timotes Municipio Miranda del Estado Mérida SÉPTIMA: en la Av. Independencia, Edificio San Onofre, Planta Baja frente a la Biblioteca Pública del Municipio Trujillo Estado Trujillo, OCTAVA: en la Avenida 5, calle N° 21-22 frente a la plaza Bolívar de la población de Betijoque, Parroquia Betijoque, Municipio Rafael Rangel del Estado Trujillo. NOVENA: en la Avenida Bolívar, Edificio MAURICO, Piso P/B, Local 3, Sector Centro, Parroquia Sabana de Mendoza, Municipio Sucre, Estado Trujillo. DECIMA: en la Av. 2 Urbanización Barzalito II, Local 1 diagonal al Terminal de Pasajeros Ramón Quevedo de la Parroquia Bocono, Municipio Bocono del Estado Trujillo. Quedando así modificada la cláusula SEGUNDA. Por último, la Asamblea autorizó ampliamente al ciudadano: CARLOS NOLBERTO DIAZ CARRASQUERO, venezolano, mayor de edad, soltero, Titular de la cédula de identidad N° V-18.985.477, a dar cumplimiento con los trámites y formalidades relativas a la protocolización y publicación de la referida Acta de Asamblea Extraordinaria, Otorgando ante el Registro mercantil correspondiente. Se terminó, se leyó y conforme firman: CARLOS NOLBERTO DIAZ CARRASQUERO (Fdo.), FRANCY DAYANA ARAUJO MORENO (Fdo.). Quien suscribe, CARLOS NOLBERTO DIAZ CARRASQUERO, venezolano, mayor de edad, de estado civil soltero, titular de la Cedula de Identidad N° V-18.985.477, actuando en mi carácter de Presidente de la Empresa "FARMACIA INSUMEDIC, C.A" debidamente inscrita bajo el N° 4, tomo 23-A RMPET de fecha 07 de junio de 2.024, Número de Expediente 454-51732, certifico que la es copia fiel y exacta de su original que corre inserta al libro de Actas de Asamblea de la Empresa. CARLOS NOLBERTO DIAZ CARRASQUERO FRANCY DAYANA ARAUJO MORENO Jueves 02 de Octubre de 2025, (FDOS.) Carlos Nolberto Díaz Carrasquero C.I: V-18985477 Abog. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN **SEGÚN PLANILLA NO.: 454.2025.3.1563** Abog. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO REGISTRADORA